

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE MODELO DE CIUDAD, URBANISMO,

VIVIENDA, LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

#### **Programa de participación ciudadana de la revisión del plan especial de rehabilitación integrada (PERI) del Casco-Medieval de Vitoria-Gasteiz**

Por decreto del concejal delegado de Modelo de Ciudad, Urbanismo, Vivienda, Limpieza y Medio Ambiente de 9 de febrero de 2024 se inició la tramitación de la revisión del plan especial de rehabilitación integrada (PERI) del Casco-Medieval de Vitoria-Gasteiz y el punto segundo del acuerdo ordenó la aprobación del programa de participación ciudadana y su publicación en el BOTH A.

#### **Programa de participación ciudadana**

Objeto de este documento:

Se presenta en este documento el programa de participación propuesto para la revisión del PERI del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz. Este proceso de participación forma parte de la asistencia técnica contratada por el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en octubre de 2023 para la revisión de dicho PERI.

Esta participación que se pretende desplegar continúa el proceso de participación realizado previamente durante los años 2020 y 2021 para la creación de una estrategia de regeneración del casco, denominada formalmente Arquitectura de agentes y sistema de gestión avanzada para el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz y coordinada por la empresa pública Ensanche 21.

Con el objetivo de que la población participe con conocimiento más profundo sobre este documento urbanístico que es el PERI, se propone usar una metodología de participación ciudadana comprobada y que asegura la conexión entre los diferentes objetivos del proceso: informar, enseñar y colaborar.

El método difusión-ciudadanía-participación estructura los procesos a través de tres canales paralelos que generan transparencia, pedagogía e implicación ciudadana.

Se propone una estructura de acciones complementarias entre ellas según la metodología antes descrita y que se van solapando en el tiempo. El objetivo es llegar a la mayor cantidad de población, informar sobre el PERI y reflejar en la revisión la opinión de la ciudadanía y entidades del casco.

El programa de participación ciudadana constará de las siguientes acciones para cada fase:

1. Fase previa a la redacción del plan especial.
  - 1- Creación de identidad visual del PERI: logo, eslogan y recursos gráficos.
  - 2- Encuentros y presentaciones iniciales: mesa del casco, auzogune, etc.
  - 3- Presentación digital de fases, objetivos, alcance para reuniones técnicas y sociales.

2. Fase de redacción del plan especial.
- 4- Reuniones de contraste con mesa del casco y auzogune.
- 5- Entrevistas con entidades y agentes específicos del casco.
- 6- Reuniones con partidos políticos.
- 7- Infografías sobre objetivos y directrices iniciales.
- 8- Paneles explicativos en oficina del casco sobre qué es el PERI, objetivos y alcance.
- 9- Artículo para medio generalista local sobre los objetivos y alcance del PERI.
- 10- Taller participativo general de trabajo sobre los objetivos del PERI.
- 11- Sesiones temáticas sobre asuntos principales del PERI.
- 12- Cuestionario sobre asuntos principales PERI.
- 13- Actividades divulgativas y pedagógicas con colectivos: mujeres, mayores, jóvenes, etc.
- 14- Materiales pedagógicos para escolares sobre el casco y los objetivos de regeneración.
- 2.1- Aprobación inicial e información pública.
- 15- Presentación pública técnica y política.
- 16- Nota de prensa de lanzamiento del periodo de información pública.
- 17- Resumen divulgativo del PERI.
- 18- Infografías y cartografías explicativas de las propuestas y determinaciones.
- 19- Presentación digital explicativa del PERI.
- 20- Artículo para medio generalista local sobre los contenidos del PERI.
- 21- Espacio expositivo en oficina técnica del casco.
- 22- Paneles en otros equipamientos explicativos del PERI.
- 23- Folletos informativos con propuestas relevantes y recogida de sugerencias.
- 24- Presentaciones de contraste específicas y reuniones con agentes.
- 25- Recogida de alegaciones por vía física y digital.
- 3- Fase de síntesis de la información pública y contestación a las alegaciones.
- 26- Infografías de las conclusiones recogidas.
- 27- Presentación digital con datos de participación e ideas principales.
- 4- Fase de aprobación definitiva.
- 28- Reunión de contraste con mesa del casco y auzogune.
- 29- Paneles explicativos de los resultados finales y pasos futuros.
- 30- Folletos explicativos de los resultados finales y pasos futuros.
- 31- Presentación digital de resultados y síntesis del plan.
- 32- Artículo resumen del proceso y los resultados para medio especializado.
- 33- Nota de prensa para aprobación definitiva.

5- Fase de recursos en vía administrativa.

34-Vídeo resumen del proceso y los resultados.

A continuación, se han descrito de forma pormenorizada las acciones más importantes del proceso:

4. Reuniones de contraste con mesa del casco y auzogune.

Será la mesa del casco la que valide y apruebe cada dos meses las acciones, contenidos y materiales que se desarrollen en el proceso. Se informará por adelantado del orden del día y se registrarán todas las sesiones.

Además, el auzogune incluirá el PERI como un punto en sus reuniones ordinarias, a no ser que sea necesaria una sesión específica.

8. Paneles explicativos en oficina del Casco sobre qué es el PERI, objetivos y alcance.

Durante la primera fase, previamente a las actividades públicas, se diseñará y se instalará en la oficina del casco una exposición que muestre y explique qué es el PERI, de tal modo que cualquiera persona pueda entender cuál es la utilidad y razón de ser de este instrumento urbanístico.

10. Taller participativo general de trabajo sobre los objetivos del PERI.

Como primera acción abierta al público de participación activa, se propone realizar un encuentro en el que se trabajen los principales objetivos del PERI y se marquen los asuntos a incluir en las sesiones temáticas.

11. Sesiones temáticas distribuidas sobre asuntos principales del PERI.

Como complemento al taller general, más dirigido a los grandes objetivos y esencia del PERI, se proponen una serie de sesiones temáticas sobre asuntos muy concretos donde se llegue al fondo de los debates y se determinen los principales criterios de intervención del PERI.

21. Espacio expositivo en oficina técnica del casco.

Se instalará y organizará, durante la fase de exposición pública inmediatamente posterior a la redacción de la aprobación inicial, un espacio expositivo en la oficina del casco, en la que se crearán, diseñarán y producirán paneles de gran formato y materiales complementarios (rótulos, carteles, etc.) que expliquen el documento propuesto y que permita que cualquier persona pueda entenderlo y realizar comentarios y alegaciones.

El programa de participación ciudadana completo se publicará en la web municipal.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de febrero de 2024

*La Alcaldesa-Presidenta*

**MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA**